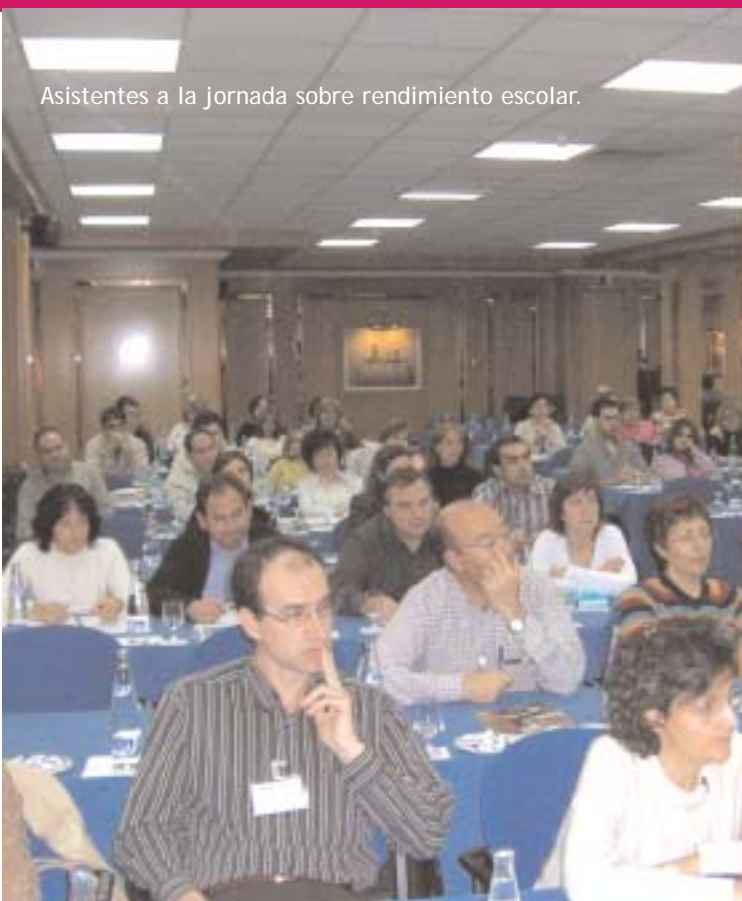


Ventana abierta

Año II. Nº 4 Segunda etapa.
ABRIL de 2005

Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de Ciudad Real

Asistentes a la jornada sobre rendimiento escolar.



Jornadas sobre dirección de centros escolares.



Asistentes jornadas FAPA. Pedro Muñoz.



Acto de clausura jornadas CONFAPA. Toledo.

**Tu participación es
nuestro compromiso**

3 ENTREVISTA

MAR TORRECILLA, Directora General de Igualdad y Calidad en la Educación

6 A FONDO

EL CONSEJO REGIONAL ESCOLAR, canaliza la participación de todos.

8 JORNADAS CONFAPA

PADRES COMPROMETIDOS, buenos profesores y un marco educativo estable.

10 NUESTRAS ASOCIACIONES

GIRALDO DE MERLO, una Ampa con mucha iniciativa en Castellar de Santiago.

12 FAPA CIUDAD REAL

CELEBRADAS LAS II JORNADAS Comarcales en Pedro Muñoz, con el título "Ocio y Tiempo Libre".

14 CEAPA

PADRES Y MADRES de toda España analizan en Málaga la educación en valores, los días 8,9 y 10 de abril.

16 NOTICIAS

EL PROGRAMA PAPÁS llegará en dos años a más del 60 por ciento de centros educativos de la provincia.

18 ÚLTIMA

TODOS LOS DÍAS DEBEN SER 8 DE MARZO, por Vicente López de Sande.

Desde FAPA creemos que ha sido muy positivo abordar este debate educativo previamente a la revisión de la legislación educativa por la simple razón de que tenemos este derecho como parte integrante de la Comunidad Educativa que somos.

El Sistema Educativo debe contar con una gran flexibilidad y una gran capacidad de incorporar las nuevas realidades sociales a los procesos educativos puestos en marcha. Pero sobre todo, y para alcanzar el éxito debe contar con el mayor acuerdo posible entre todos los sectores implicados.

Siempre hemos defendido una educación de calidad para todos (con mayúsculas) y lo que ellos conlleva de modernización de adaptación a las necesidades de todo tipo.

Las imposiciones duran mientras dura la fuerza que las impone; los consensos son más realistas, duraderos y flexibles a adaptaciones futuras; por eso creemos conveniente que ahora se debata profundamente el Ateproyecto de Ley Orgánica de Educación para que su aceptación sea lo más amplia posible y así alcanzar un funcionamiento satisfactorio.

Nos sentimos integrantes de la Comunidad Educativa, y es por eso por lo que padres y madres estamos dispuestos a participar a fondo en este importantísimo debate en el que nos va nada más y nada menos que la educación de nuestros hijos. Nosotros somos el futuro de nuestros padres y madres y el presente de nuestros hijos e hijas, por eso, como padres y madres responsables queremos participar de manera activa en este proceso histórico.

Teléfonos:

La FAPA de Ciudad Real está integrada en la Confederación Regional de APAs (CONFAPA), y en la Confederación Estatal (CEAPA).

FAPA DE CIUDAD REAL:

926 25 20 45

FAPA DE PUERTOLLANO

926 43 01 99

ALCÁZAR DE SAN JUAN:

926 54 10 31

FAPA DE ALBACETE

967 21 11 27

FAPA DE GUADALAJARA

949 24 81 78

FAPA DE TOLEDO

925 21 22 25

Staff

Edita: Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas de Ciudad Real "Alfonso X El Sabio".

Dirección: Residencia Universitaria "José Castillejo".

Teléfono: 926 25 20 45. **Fax:** 926 22 67 29

Presidenta: M^a Isabel Sánchez Villar.

Consejo de redacción: Junta directiva de la FAPA de Ciudad Real. **Coordina:** Vicente López de Sande.

Depósito Legal: CR-240/2003

Redacción y maquetación:

ARTE FINAL EDICIONES

Tfno: 926 25 01 94.

E-Mail: stortosa@artefinal-ediciones.com

Impresión:

ANGAMA Artes Gráficas

Multiculturalidad, calidad e igualdad, son conceptos constantes en el vocabulario de Mar Torrecilla, una profesional ligada al mundo de la educación desde 1987. En Julio de 2003 asume responsabilidades para mejorar el sistema educativo.



Mar Torrecilla Sánchez

Directora General de Igualdad y Calidad en la educación

“Buscamos un sistema de calidad basado en un modelo de igualdad”

Texto y Fotos:
VENTANA ABIERTA

Cómo valora el decreto de orientación que pretende poner en marcha la Consejería de Educación para el próximo curso escolar?

Mi valoración es altamente positiva. La orientación educativa y profesional la concebimos no sólo como un derecho del alumnado, sino también como un innegable factor de calidad del sistema educativo. En estos últimos años están surgiendo nuevas necesidades en los centros de enseñanza, y no sólo en los de Secundaria, sino también en los colegios de Educación Infantil y Primaria; necesidades que conllevan una creciente complejidad en la organización de los centros y en el

trabajo de los profesores. Por ello, la Consejería de Educación y Ciencia quiere dar respuesta a estas demandas, aumentando los recursos personales -vamos a aumentar en dos veces y media el número de orientadores en primaria en dos cursos- y materiales necesarios para que la orientación de los colegios de Infantil y Primaria se equipare a la ya existente en los institutos, para que el orientador tenga una presencia permanente en los centros y pueda asesorar a las familias, dar una respuesta personalizada a cada uno de nuestros alumnos, prevenir dificultades, atender a la diversidad,...

Se trata, en definitiva, de un modelo de orientación que se define en tres niveles: el primero es el que

corresponde al ámbito de actuación de los profesores, a través del desarrollo de sus funciones como tutores, una magnífica labor de "primera línea" ya que contamos con grandes profesionales; el segundo es el referido a apoyo y asesoramiento especializado a los centros por los orientadores con una dedicación plena y el tercer nivel previsto será el relacionado con las estructuras que asumirán las funciones de coordinación, documentación y apoyo, encargándose, asimismo, de garantizar la necesaria coherencia de todas las actuaciones en sus distintos niveles y dando una respuesta altamente especializada.

Qué le parece el rechazo que ha tenido esta medida en sindicatos y orientadores que ejercen esta función en la actualidad?

Sin duda me ha parecido muy sorprendente, contradictorio, ya que es casi un "requerimiento histórico" demandado tanto por los propios orientadores que forman parte de los Equipos de Orientación, como por las familias y los centros. Por tanto, resulta insólito, y reflejo de un preocupante alejamiento del sentir de toda la comunidad educativa (padres, profesores, equipos directivos,...), el hecho de que un grupo de orientadores pertenecientes a alguno de los Equipos de Orientación existentes cuestionen un modelo que hoy en día es difícil discutir, y es que cada centro de infantil y primaria cuente con un especialista de orientación, tal y como viene sucediendo ya en los centros de secundaria. Por otro lado, existe una explicación "humana" y es que siempre que se reordena una estructura, se producen cambios y esto supone variaciones en las formas de trabajo de los profesionales que venían desarrollando sus funciones en los equipos de orientación y los cambios siempre generan incertidumbre y necesitan de

un periodo de adaptación a la nueva situación, por tanto entiendo que superado este periodo, será una medida aplaudida porque sin duda supone un reconocimiento a la labor de los orientadores como profesionales indispensables y va a redundar de manera directa en una gran mejora de la calidad para todo el sistema educativo.

Otro de los temas en los que está trabajando el Consejo Regional Escolar es el decreto de Formación del Profesorado, como directora general de Calidad del Sistema Educativo, ¿puede explicar los puntos de la nueva medida que permitirán que el sistema educativo mejore su calidad y eficacia?

La Consejería de Educación define la formación del profesorado como un objetivo prioritario de su política educativa por entenderla como un factor de mejora de la calidad de la enseñanza, al tiempo que elemento indispensable para el desarrollo personal y profesional del profesorado. Es un derecho y una obligación por parte del profesorado y consecuentemente, una respons-

"La tendencia actual es que cada centro de infantil y primaria cuente con un especialista de orientación"

abilidad de la Administración Educativa. Hemos querido con este Decreto, desarrollar un modelo de formación permanente del profesorado que defina el modelo de "educador" que queremos en Castilla La Mancha y las competencias que le demanda la educación en el siglo XXI. El modelo de profesor es el que será capaz de formar personas competentes para construir su propio conocimiento a lo largo de su vida, en una escuela que atiende a la



Mar Torrecilla, directora general de Igualdad.

diversidad en condiciones de igualdad tal y como pretende el proyecto educativo de Castilla-La Mancha.

Está preparada la sociedad de Castilla La Mancha ante el progresivo aumento de inmigrantes que se produce en nuestra región y, como consecuencia, el aumento de alumnos de otros países que acuden a la escuela pública?

Claro que sí. Desde finales del siglo XX estamos asistiendo en toda Europa a un movimiento migratorio permanente y creciente. La inmigración está haciendo que el nuestro no sea sólo un mundo globalizado, sino además un mundo multicultural y pluriétnico, donde el diálogo intercultural y la comprensión mutua entre personas de distintos orígenes lingüísticos, sociales y culturales han de constituir los verdaderos pilares de la integración social y de la convivencia democrática. Buscamos un sistema de calidad que tiene como correlato inseparable un modelo de igualdad. La calidad educativa se alcanza cuando a través del proceso de enseñanza y aprendizaje somos capaces de desarrollar al máximo las capacidades de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un contexto no excluyente, que contempla la diversidad del alumnado. Por eso, las Administraciones Educativas y desde luego en la nues-

tra, sabemos que debemos intervenir y cuidar la educación de todos nuestros escolares pero especialmente a los que parten de la desigualdad inicial procurando que éstos alcancen las cotas más altas en su formación, exigiéndoles a cambio una única contraprestación: su esfuerzo, su trabajo y su entusiasmo.

Esta diversidad no nos la planteamos como problema, sino como una situación sobre la que actuar positivamente, para educar en el respeto y para lograr que esa diversidad sirva para que todos nos enriquezcamos.

¿Qué mecanismos tiene el sistema educativo para dar respuesta adecuada a la nueva realidad que supone la creciente asistencia de inmigrantes en nuestras aulas?

En Castilla La Mancha, llevamos ya una legislatura trabajando, entre otros, desde los principios de la inclusión y la interculturalidad. Estos principios no sólo están escritos en el Decreto que publicamos sobre la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en el 2002 sino que se refleja en muchas medidas concretas que hemos puesto en marcha y que vamos a impulsar con energías renovadas durante este periodo. Queremos vencer la "exclusión" a la que se enfrenta todo tipo de alumnado, sean las causas que sean que lo originen.

¿Cómo valora la aportación del colectivo de Padres y Madres al desarrollo y mejora del sistema educativo de nuestra región?

A comienzos de curso tratamos de explicar a la comunidad educativa en qué consistía el proyecto de innovación y mejora de la orientación. Para ello me desplazé a un buen número de Centros de Infantil y Primaria y Colegios Rurales Agrupados de toda la región y allí me reuní de tú a tú con las madres y padres de esos centros, reuniones que fueron muy gratificantes para

mi. Les proponía una medida concreta de mejora como era el acercar la orientación a los centros y les preguntaba directamente qué les parecía. La comunicación que establecí con ellos fue muy enriquecedora para mi y el mejor refuerzo para seguir adelante contra viento y marea para luchar por ponerla en marcha. Tengo que decir que a partir de entonces los padres y madres han sido nuestros mejores aliados para llevar adelante esta medida. Y el camino de futuro debe ser ese a todos los niveles porque lo que nos mueve a los padres y a la administración es lo mismo, una educación de calidad para todos y cada uno de los alumnos y alumnas, de vuestros hijos e hijas. En este sentido suscribo las intenciones que La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) firmó el pasado 15 de enero en la llamada "Declaración de Madrid". En ella acordaron dinamizar el movimiento de padres y madres y trabajar por una escuela pluralista, participativa, no discriminatoria y compensadora de desigualdades.

Desde el punto de vista personal, ¿de qué logro se siente más satisfecha desde que asumió el cargo de directora general?

El trabajo diario en favor de la igualdad de todos los seres humanos y a favor de la mayor calidad de la educación en nuestra región. Llevo toda mi vida profesional trabajando en favor de los más necesitados, de los que no parten en condiciones de igualdad y tener la oportunidad de trabajar en una Administración Educativa y en un gobierno regional que no sólo comparte mis principios sino que además les da absoluta prioridad me produce una gran satisfacción personal y profesional. Me siento muy orgullosa de tener la responsabilidad y la oportunidad de trabajar por la Igualdad y la Calidad, cada día.



"La participación de los padres es imprescindible"

Qué opina del movimiento de Padres existente en nuestra región, ¿considera que defienden con garantías los derechos colectivos de los hijos en la escuela?

La participación de los padres en la escuela es algo imprescindible. Es difícil encontrar un ámbito en el que estén dispuestos unos canales tan abiertos de participación. La posibilidad de participar en los Consejos Escolares, la posibilidad de un contacto fluido con los tutores y profesores, la promoción de la existencia de Asociaciones de Padres y Madres... Las posibilidades de participación son múltiples y la intención de esta Consejería es la de promoverlas porque están infrutilizadas. Y nos es una cuestión solamente de la defensa de los derechos de sus hijos sino de cómo, en colaboración con el resto de la comunidad educativa, pueden ayudar a que sus hijos disfruten de sus derechos y aprendan a respetar de igual forma sus deberes. La educación de calidad en la escuela cada vez es menos posible sin la participación de los padres, y ahí quiero hacer un llamamiento incrementar y mejorar su participación y a trabajar juntos para desarrollarla. Ya os decía que la Educación es cosa de todos.

FRANCISCO PRADO
Vcpte. Consejo
Regional Escolar
Fotos:
VENTANA ABIERTA



Sus dictámenes, que no son vinculantes, son reconocidos por la comunidad escolar

El Consejo Regional Escolar canaliza la participación de todos

El Consejo Escolar Regional es el máximo órgano de representación de la comunidad educativa. Sus miembros trabajan para emitir dictámenes que a pesar de no ser vinculantes, son muy tenidos en cuenta por la Consejería de Educación. Su función es esencial para el buen funcionamiento del Sistema Educativo.

En la actualidad el Consejo Escolar Regional trabaja en dos temas de actualidad, importantes para el colectivo de Padres y Madres. En primer lugar cabe citar la modificación de las pruebas extraordinarias de la ESO que se trasladan de junio a septiembre, una situación muy demandada por padres y profesores, y en segundo lugar cabe destacar el Plan de Evaluación de Centros de Infantil y Primaria, plan que responde a una Orden de 17 de marzo de 2003. Su objetivo es ver el funcionamiento real de los centros escolares, información que tendrá relevancia en el compromiso adquirido por padres y madres en la educación de sus hijos. Se trata, pues, de dar una visión más amplia referida a alumnos de tercero de primaria respecto a las materias curriculares de lectoescritura y matemáticas.

Orientación y Formación

En otro orden de asuntos, la actualidad del Consejo Regional Escolar ha estado marcada por la emisión de sendos dictámenes en dos cuestiones fundamentales como es, en primer lugar, el Proyecto de Decreto por el que se regula la Orientación educativa y profesional y en segundo lugar, el dictamen por el que se define y regula la formación permanente del profesorado en Castilla La Mancha. Respecto al primero de ellos el Consejo Regional Escolar pone el acento en destacar el importante avance que supone esta nueva norma para los centros de Educación Infantil y Primaria, al disponer de profesionales propios en lugar de depender del apoyo externo de los equipos de orientación, y después del éxito de la experiencia PIMO.

En cuanto al decreto de Formación del Profesorado, el Consejo



Jornada sobre dirección escolar

El pasado 12 de marzo el Consejo Escolar Regional celebró en Ciudad Real una jornada sobre dirección escolar a la que asistieron una amplia participación de la Comunidad Educativa, así como consejos escolares de otras regiones (Extremadura, País Vasco, Aragón, etc.)

Entre las conclusiones más destacadas citar la recomendación de que el nombramiento del director sea democrática.

El elemento clave para elegir al director debe ser la profesionalización. Asimismo, la formación se concibe como un componente imprescindible para el ejercicio de la dirección escolar.

También se destacó la necesidad de elaborar proyectos de centro realistas y adaptados a las necesidades concretas.

Se reclama más autonomía (pedagógica, económica, de gestión) para los centros, y se considera el liderazgo como un factor importante para dar respuesta a los problemas de los centros.

Las conclusiones de la jornada se plasmarán en un documento de consenso elaborado por el Consejo Regional Escolar que reflejará cuál es el modelo de dirección que mejores resultados puede dar a la educación de los Castellano-manchegos.

Regional destaca que asegura una metodología diferente que la existente hasta ahora, y que combina la posibilidad de formación del profesorado, en función de sus posibilidades como trabajador docente, con aquellas que él, como profesional, considere que pueda necesitar.

Propuestas para el debate

A comienzos del curso escolar, la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, hizo entrega a los consejeros responsables de Educación y a los presidentes de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado del documento de propuestas para el debate "Una educación de calidad para todos y entre todos". En Castilla-La Mancha, el consejero de Educación y Ciencia, José Valverde, pidió al presidente del Consejo Escolar Regional que fuera este órgano de participación social el que articulase el debate en nuestra comunidad autónoma. Así, el Pleno del Consejo, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2004, ratificó la propuesta del Presidente de aceptar la petición del consejero de Educación y Ciencia y estableció los procedimientos fundamentales a través de los cuales la comunidad educativa podía formular sus propuestas: consejos escolares de centro, mesas redondas y un foro de debate en Internet. El presidente de Consejo se dirigió a los directores de los centros como presidentes de sus respectivos consejos escolares, invitándoles a debatir y enviar sus propuestas. Así, desde el inicio de este debate se han recibido propuestas de

claustros, departamentos y colectivos de profesores que han superado en número a las que remiten los propios consejos escolares. Por otra parte el Consejo Escolar ha abierto en este proceso de debate un foro en Internet que ha resultado especialmente adecuado para favorecer una dinámica de interacción y ha enriquecido el debate con respuestas, matizaciones, apoyos, desacuerdos, etc. Esta experiencia ha sido la primera vez que se desarrolla desde el seno del Consejo Escolar.

Mesas redondas

Para completar la actividad de este órgano, se han celebrado dieciséis mesas redondas en localidades significativas de nuestra región, que han contado con la participación de miembros de las comunidades educativas de las diversas zonas, organizadas en colaboración con distintos Centros de Profesores y de Recursos. A tenor de las propuestas recibidas, los apartados que concitaron mayor interés fueron los siguientes:

1. En primer lugar, y de manera muy destacada, el dedicado a la ESO.
2. En segundo, el denominado "Calidad y valoración de la profesión docente" y un grupo de propuestas relacionadas con las condiciones laborales del profesorado y que hemos clasificado como "Condiciones laborales y otros".
3. En un tercer nivel, se sitúa el siguiente grupo: El alfabeto del siglo XXI (iniciación temprana a las lenguas extranjeras y a las tecnologías de la información y la comunicación educativa infantil).

Para analizar los factores que influyen en el rendimiento escolar, la motivación de alumnos y alumnas así como los planes para intentar mejorar la ESO, tuvo lugar, en Toledo, el pasado día 19 de noviembre, un Encuentro Regional organizado por la Confederación de APAS, Miguel de Cervantes, de Castilla La Mancha, con el objetivo de analizar, en libertad, la situación actual e intentar aportar algunas soluciones.



Mesa de clausura de las Jornadas sobre rendimiento escolar celebradas en Toledo los pasados días 19, 20 y 21 de noviembre de 2004.

Claves para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos

Padres comprometidos, buenos profesores, y un marco educativo estable

Texto y Fotos:
VENTANA ABIERTA

Las jornadas dieron comienzo con una conferencia del profesor José Gimeno Sacristán. Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valencia. Tras él, la psicóloga y Orientadora del IES Juan de Padilla

de Illescas, Alicia Perris Villamor determinó en una charla los factores que influyen en el rendimiento escolar, después, Jesús Úbeda Fernández del Rincón, del Gabinete de Psicología Integral de Albacete habló de la motivación del alumnado. Tras la organización de los más de doscientos asistentes, en diversas mesas redondas donde debatieron y analizaron los planteamientos y puntos de vista de los padres y madres, en este aspecto, las jornadas finalizaron el domingo, con una charla coloquio sobre la Administración Educativa Regional, y un chequeo al cumplimiento y Plan de Mejora de la ESO.

Más de doscientos asistentes llegados de toda la región

Con la asistencia de más de doscientos padres y madres llegados a la capital regional desde las cinco provincias de Castilla La Mancha, se celebró en Toledo durante los días 19, 20 y 21 de noviembre las Jornadas sobre Rendimiento escolar



Tratar de definir el rendimiento escolar ha sido tradicionalmente una tarea difícil para la investigación educativa, dado su carácter complejo y multidimensional. Si además tenemos en cuenta la repercusión que a nivel social y político tiene la educación en general y el rendimiento educativo en particular; cuando además se esgrime como índice para valorar la calidad de los sistemas educativos; comprendemos lo delicado que ha resultado intentar acortar el concepto de "rendimiento escolar".

Claves de mejora

Tener buenos profesionales en los centros con una formación adecuada, relativa a la formación inicial y permanente del profesorado.

Factores personales del alumno, como pueden ser, autoestima, ambiente social y familiar.

Que el centro esté organizado de forma que el alumno se sienta participe de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Que el centro se organice de tal forma que atienda las necesidades individuales de cada alumno, que significa atención a la diversidad.

Disponibilidad de los medios adecuados y que se utilicen correctamente.

Adecuar la metodología.

Uso flexible del tiempo escolar.

Participación y gestión democrática.

CONCLUSIONES

Asistimos a un modelo de evaluación subjetiva y poco conocida y nos decantamos por un modelo de evaluación continua con procedimientos más objetivos y con una fundamentación formativa entendiendo por formativa, no solo la situación del alumno en sus aprendizajes sino la modificación del sistema de enseñanza-aprendizaje.

Para aumentar el rendimiento escolar del alumno es necesario que haya un tránsito más ordenado entre primaria y secundaria y que en el ámbito de primaria las áreas instrumentales respondan a los objetivos propios de esa etapa.

Incluir en primaria la figura del orientador y la atención al alumno con dificultades de aprendizaje.

Reforzar la participación de la comunidad educativa, que significa trabajar por la convivencia.

Que el tamaño de los centros sea el conveniente para una organización eficaz.

Con respecto a la familia:

Implicarse en la Comunidad Escolar, conocer a los profesores y que ellos nos conozcan a nosotros.

Transmitir valores a nuestros hijos que tengan que ver con superar las dificultades, la escucha de problemas y el diálogo permanente. Hacer un seguimiento de su evolución académica y personal.

Formarnos como padres educadores y participar en la gestión de los centros (escuelas de padres).

Ahora que se debate sobre una nueva Ley: ¿Qué medidas han de tomar los poderes públicos (MEC, Consejería, Ayuntamientos...) para que aumente el rendimiento escolar, para que la educación sea un instrumento compensador de desigualdades y útil para el propio alumn@ y para nuestra sociedad del siglo XXI?

Consensuar una Ley Educativa estable y flexible a la vez, entendiendo como flexible que no es igual la escuela rural y la urbana, las características territoriales y las singularidades sociales y la evolución de la propia sociedad.

El profesorado necesita una formación inicial diferente, que dote a los docentes de capacitación científica, psicopedagógica y en comunicación, y con un acceso a la función docente más práctico que teórico.

Que el gasto por alumno y año se adecue a la media de la OCDE, es decir, 5.000 euros por alumno y año.

Potenciar la formación y participación de los padres y madres en los centros educativos.

Que el tiempo escolar esté en función de las necesidades de los alumnos y facilite la relación familia-escuela. Flexible y no rígido.

Bajar los ratios en las zonas donde se está produciendo una masificación del alumnado.

Redefinir las funciones de la Inspección como mediadora y orientadora de la Comunidad Educativa.

En Castellar de Santiago

“Giraldo de Merlo”, una ampa con mucha iniciativa

Texto:
LUISA RUBIO
PRESIDENTA DE LA AMPA
Fotos:
VENTANA ABIERTA



Alumnos asistentes a la celebración del Día Mundial de los Derechos del niño.



La AMPA Giraldo de Merlo, durante 2004, ha colaborado para hacer de los niños ciudadanos respetuosos con los Derechos Humanos

El pasado día 31 de enero a las cuatro de la tarde, los niños del colegio público San Juan de Avila se reunieron en el patio del Colegio para celebrar por segundo año consecutivo el día de la Paz. Todos los niños llevaban camisetas blancas representando un único deseo: vivir en un mundo en paz.

Se hicieron varias actividades. En primer lugar contaron la historia de una niña japonesa que enfermó a causa de la guerra y la familia, que sabían que iba a morir, para darle esperanza, le dijeron que se curaría si hacía mil palomas de papel. La niña se puso a hacerlas pero murió cuando a penas llevaba cien. En

recuerdo de aquella niña, los alumnos del colegio hicieron palomas de papel y las ataron a los globos inflados con helio que soltaron para que el viento las llevara allí donde hubiera niños que las necesitaran. Se soltaron 500 globos.

También se leyó la historia de un viejo gnomo que enseñaba a los niños la foma de actuar para vivir en paz. Después se representó una pequeña obra de teatro titulada “Conversaciones de Paz con Mari Paz” y después todos juntos cantaron la canción de José Luis Perales “Que canten los niños” Por último, a las cinco de la tarde se hizo un debate dirigido a padres y niños sobre la importancia de vivir en un mundo en paz.



En las fotos vemos diversos momentos de las actividades realizadas por la AMPA "Giraldo de Merlo" de Castellar de Santiago. Junto a estas líneas, celebración del día de la Paz en el patio del Colegio y sobre estas líneas la presidenta de la AMPA, Luisa Rubio y participantes en la celebración del Día de los Derechos del niño.

Tenemos que destacar y dar las gracias a los padres y madres que participaron en todas las actividades, a los profesores, a la parroquia que nos dejó material para las historias y el debate; a la Caja Rural que nos dio 300 camisetas blancas y a la universidad popular que nos dejó la megafonía. Gracias a todos por vuestra colaboración de parte de la Asociación de Padres "Giraldo de Merlo".

Derechos del niño

Los derechos del niño persiguen la formación integral de su personalidad. Los niños son reconocidos como miembros activos de una sociedad en la que deben participar con derechos y obligaciones, y no sólo como sujetos dependientes de sus progenitores.

La labor de los gobiernos es importante, aunque asegurar el respeto de

los derechos de la infancia pasa por la educación de los propios menores.

La educación no es simplemente un derecho, es un medio para reconocerse a sí mismo y a los demás como sujetos de derechos y deberes, formar ciudadanos respetuosos con los Derechos Humanos y capaces de defenderse ante cualquier negación de los mismos.

La AMPA, Giraldo de Merlo, durante el año 2004 ha querido colaborar para alcanzar ese fin. Por ello celebró los días 19 y 20 de abril el día internacional de los Derechos del Niño, con diversas actividades como una charla debate en la que participaron padres y niños, sobre los derechos y deberes de los niños. Al final se hizo un juego de palabras cruzadas sobre todo lo que se había hablado. Después se entregó a los niños un resumen sobre sus dere-

chos y a los padres otro sobre los Derechos Humanos.

El día 19 también hicimos un pequeño teatro con marionetas. Se contó la historia de un gusano que era diferente a los demás y con su voluntad para ayudar a los demás se hizo merecedor de su aceptación.

Con esta historia quisimos conseguir que los niños entendieran que la diversidad nos enriquece como personas.

Una labor muy importante tuvieron las personas emigrantes que viven en el pueblo, quienes desinteresadamente nos hicieron unos cuantos platos típicos de su país. Gracias a ellos los niños pudieron conocer otros sabores y conocer otra cultura culinaria distinta.

Con la ayuda de tres payasos jugaron a diferentes juegos de distintos países como Cuba o Rumanía. También queremos dar las gracias a Manos Unidas que nos dejó material para las charlas y debates.

A los padres y profesores que colaboraron a tope con nuestra monitora y moderadora de debates. Nosotros creemos que así se empieza a construir un mundo mucho mejor para todos. Gracias de verdad, porque invertir en la educación de nuestros hijos es invertir en un mundo mejor.

La escuela debe asumir su papel educador para el ocio

La Federación Provincial de APAs de Ciudad Real y las Asociaciones de Padres y Madres de Pedro Muñoz celebraron el pasado día 26 de febrero en el centro social de la localidad las II Jornadas Comarcales bajo el título de "Ocio y Tiempo Libre", que de nuevo volvieron a resultar un gran éxito de participación.

Texto y Fotos:
VENTANA ABIERTA

El objetivo es ayudar a interpretar el manejo de este concepto como una actitud ante la vida, complementaria del trabajo y, al mismo tiempo, un instrumento enriquecedor de desarrollo personal sobre el que conviene reflexionar.

En un mundo cada vez más profesionalizado y de crecientes exigencias intelectuales para nuestros hijos, hay que poner el acento en el hecho de que tan importante es que ellos amplíen sus conocimientos, como que desarrollen su creatividad e imaginación. Por ello, la Escuela como institución educativa, tiene que asumir su importante papel como agente educador y motivador para el ocio, y promotor de pautas positivas de empleo del tiempo libre.

En el acto de apertura de las jornadas intervino, además del alcalde de Pedro Muñoz, Ángel Exojo, el vicepresidente del Consejo

Escolar, Francisco Prado. El Consejo Escolar Regional es el máximo órgano de representación de la comunidad educativa. Su vicepresidente explicó los dos temas en los que está trabajando la institución, cuyos dictámenes no son vinculantes. A pesar de su carácter de

Tan importante es que nuestros hijos amplíen sus conocimientos como que desarrollen su creatividad e imaginación

órgano consultivo, la Consejería de Educación tiene muy en cuenta el informe del Consejo Escolar relativo a los decretos de Orientación, y de Formación del Profesorado.

Respecto al primero de

ellos destacó el importante avance que supone para los centros de Educación Infantil y Primaria, al disponer de profesionales propios en lugar de depender del apoyo externo de los equipos de orientación, y después de la experiencia PIMO.

En cuanto al decreto de Formación del Profesorado, destacó que asegura una metodología diferente que la existente hasta ahora, y que combina la posibilidad de formación del profesorado, en función de sus posibilidades como trabajador docente, con aquellas que él, como profesional, considere que pueda necesitar.

Por su parte el alcalde de la localidad, explicó a los asistentes el Pacto por la Educación que implica a todos los agentes sociales en el desarrollo educativo de Pedro Muñoz; la gestión de las infraestructuras y el ofrecimiento hecho a la FAPA de Ciudad Real, y a las asociaciones de Padres de Pedro Muñoz,



para institucionalizar estas jornadas, de manera que se conviertan en un punto de referencia para toda la comarca, a la que se llamará a participar en futuras jornadas que se celebren en Pedro Muñoz.

La presidenta de FAPA, Alfonso X El Sabio, Maribel Sánchez Villar; (en el centro) flanqueada por María José Salazar y Ángela Castellanos atiende a los medios de comunicación de la provincia de Ciudad Real.

La jornada ayudó a interpretar el concepto de ocio como una actitud ante la vida

Amplio respaldo de las APAS de Pedro Muñoz a las jornadas

Después de dos ediciones, la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de la provincia de Ciudad Real se ha planteado, recogiendo el guante lanzado por el primer edil del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, dar continuidad a unas jornadas que a pesar de su corta andadura, están plenamente consolidadas, gracias a la buena disposición del colectivo de padres y madres de la localidad, que con su presencia apoya una iniciativa que, en sus propias palabras, les permite ampliar conocimientos y les otorga más seguridad frente a la difícil tarea de educar a sus hijos. El próximo año volverán a repetirse ampliadas a toda la comarca.



Las organizaciones que impulsan la campaña "Por una sociedad laica. La religión fuera de la escuela" exigen al Gobierno que apoye la decisión del Consejo Escolar del Estado, máximo órgano consultivo en materia de enseñanza no universitaria, que el pasado 21 de febrero pidió la retirada de la asignatura de religión del horario lectivo y la denunciade los Acuerdos con el Vaticano, suscritos en 1976 y 1979, pues violan derechos fundamentales de las personas.



Las organizaciones dicen que la nueva ley de educación debe desterrar definitivamente el adoctrinamiento de los centros públicos.

Exigen al Gobierno que retire la religión del horario lectivo

Texto y Fotos:
VENTANA ABIERTA

Entienden que la decisión del Consejo Escolar del Estado es un apoyo decidido a favor del laicismo escolar, en un momento en que el Gobierno está preparando el anteproyecto de una nueva ley de educación.

Estas organizaciones consideran que algunas de las propuestas del Ministerio de Educación, ante la elaboración de una nueva ley, no parecen que estén dirigidas a profundizar en el laicismo escolar, sino más bien a garantizar la actual situación de injerencia de la jerarquía católica en los centros educativos. En este sentido, muestran su contrariedad ante el propósito del Gobierno de mantener el adoctrinamiento religioso en el currículo escolar, financiando, con dinero público, a más de 15.000 catequistas que, además, pertenecen a los órganos de gestión de los centros, algo totalmente ilegal.

El Gobierno debe tener en cuenta que existe una mayoría social laica en nuestro país, que exige una escuela plural y sin exclusiones por motivos de creencias, es decir, una escuela laica. Por ello, sostienen que

España y Portugal preparan el Foro Social Ibérico de la Educación

Organizaciones sociales y educativas de España y Portugal preparan el I Foro Social Ibérico de la Educación, que se desarrollará en Córdoba en fecha aún por determinar del mes de noviembre. Este even-

to, se enmarca dentro de las iniciativas del Foro Mundial de la Educación y del Foro Social Mundial de Porto Alegre. Hasta esa fecha, las organizaciones que promueven este Foro realizarán activi-

dades para contribuir a la consolidación de una red de lucha contra la mercantilización de la educación y a la democratización del derecho a la educación pública para todas y todos.

la nueva ley de educación debe desterrar, definitivamente, el adoc-trinamiento de los centros públicos y, al mismo tiempo, poner freno a la privatización encubierta de nuestro sistema educativo, limitando la concertación abusiva de centros educa-tivos de ideario católico.

Así mismo, denuncian las pre-siones de la Conferencia Episcopal, la patronal católica de la enseñanza y la confederación de padres católicos, que llevan meses extorsionando a la comunidad escolar y a la sociedad.

Por otra parte, las organizaciones que promueven la campaña "Por una sociedad laica. la religión fuera de la escuela" consideran muy grave que la presidencia del Gobierno, además de tranquilizar, permanentemente, a la jerarquía católica, asegurándole sus excluyentes e inconstitucionales privilegios, pretenda legitimar unas firmas recogidas a favor de la asig-natura de religión católica, que care-cen de declaración jurada ante notario y que son, por tanto, fraudu-lentas.

Organizaciones que impulsan la campaña "Por una sociedad laica, la religión fuera de la escuela". CEAPA, Sindicato de Estudiantes, STES-i, Izquierda Unida, Europa Laica, CGT, Confederación Estatal de MRP's, Federación de Aso-ciaciones de Estudiantes, Federación Estatal de Gays y Lesbianas, SOS Racismo, PCE, Juventudes Comu-nistas, Izquierda Republicana, Uni-dad Cívica por la República, Foro por la Educación Pública, Lliga per la Laïcitat de Catalunya; Ateus de Catalunya, Granada Laica, Aso-ciación Pi y Margall por la Edu-cación Pública y Laica, entre otras.

III encuentro estatal de APAS:

Málaga, 8, 9 y 10 de abril

Padres y madres de todo el Estado analizan la educación en valores

Cerca de 200 representantes de padres y madres de todo el Estado, celebran en Málaga, los días 8, 9 y 10 de abril, el tercer Encuentro Estatal de APAs, que lleva por título "la educación en valores para una ciudadanía activa".

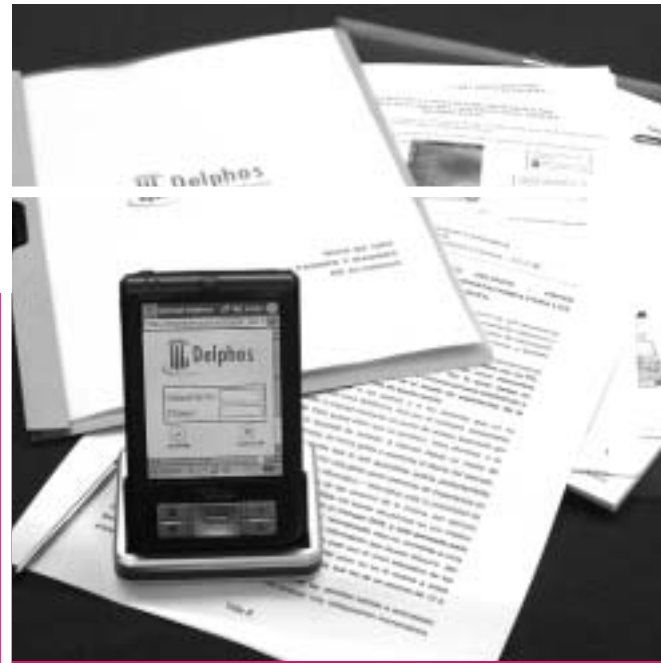
La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) ha organizado este encuentro en pleno debate de una nueva ley educativa. El Ministerio de Educación quiere incor-porar al currículo una nueva área denominada Educación para la ciu-dadanía, que abordará de manera expresa los valores asociados a una concepción democrática de la organización social y política. CEAPA considera que, sin prácticas democráticas y de participación en el ámbito escolar, los efectos de esta asignatura puede ser inútiles.

El título de este Tercer Encuentro Estatal de APAs expresa una de las preocupaciones fundamentales de CEAPA, la educación en valores, en dos de sus vertientes principales: la situación de pre-cariedad en la que se encuentra en distintos ámbitos de la sociedad, como en la familia, la escuela y los medios de comunicación, entre otros ámbitos; y la importancia de la educación en valores, como eje fundamental de la formación de hijos e hijas, para que puedan ser ciudadanos activos en la sociedad del siglo XXI.

Las APAs están ya discutiendo y debatiendo un documento elabora-do por la Junta Directiva de CEAPA, para la construcción de mode-los y referentes, para que las familias, las APAs, la escuela, los medios de comunicación y el conjunto de la sociedad impulsen una edu-cación en valores para alcanzar una ciudadanía responsable y compro-metida.

El documento definitivo y las conclusiones que se elaboren en este encuentro se difundirán a todas las administraciones e institu-ciones implicadas, medios de comunicación y agentes educativos. CEAPA quiere que estos textos sean herramientas fundamentales para que las APAs y la comunidad educativa impulsen y trabajen el desarrollo de una educación para que los niños y niñas de hoy, futur-os ciudadanos de mañana, desarrollen una formación que les permi-ta ser ciudadanos y ciudadanas capaces de lograr una sociedad mas equitativa y justa, un mundo con unas condiciones más habitables.

El delegado de la Consejería de Educación en Ciudad Real, José Fuentes, dijo recientemente en Almagro que en un par de años más del sesenta por ciento de los centros educativos de la provincia dispondrán del programa "Papás" para facilitar y fomentar la comunicación entre padres, alumnos y profesorado a través de Internet y del servicio de mensajes a teléfonos móviles.



En la imagen la documentación y la PDA que la Consejería de Educación y Ciencia ha entregado a los profesores de los centros piloto que van a participar en la experimentación del programa Papás.

El programa "PAPAS" llegará en dos años a más del 60 por ciento de centros educativos de la provincia

Texto y Fotos:
VENTANA ABIERTA

El programa va mucho más allá ya que puede convertirse en una página web con información de todo lo que pasa en el centro

El programa permite consultar el expediente de cada uno de los alumnos del centro y, a su vez, que los padres que lo deseen dispongan de toda la información relativa a la trayectoria académica de sus hijos -notas, faltas de asistencia, tareas escolares, fechas de los exámenes, etc.- y comunicarse y/o recibir información del profesorado.

Programa piloto

La Consejería de Educación está experimentando este programa en una quincena de centros educativos de la región, tres de ellos de la provincia de Ciudad Real, el C.P. "El Santo" de Alcázar de San Juan, el IES "Hernán Pérez del Pulgar", de Ciudad Real, y el C.P. "Paseo Viejo

de la Florida" de Almagro, el colegio donde la implantación del programa "Papás" está más adelantada y que fue elegido para presentarlo a los padres de los alumnos.

Aunque lo que más destacaron los padres y madres de alumnos fue la posibilidad de controlar la conducta de sus hijos, José Fuentes recordó que el programa "Papás" va mucho más allá porque puede convertirse en una página web con información de todo lo que está pasando en el centro.

El delegado de Educación indicó que ya existen aplicaciones similares a ésta, pero subrayó que el programa "Papás" ha sido desarrollado en nuestra región y adaptado a las particularidades de los padres y de los alumnos de Castilla-La Mancha.

EDUCACIÓN AL DÍA

Más de 135.000 personas visitan la XIII edición de Aula

Más de 135.000 personas, en su mayoría estudiantes y educadores, han visitado la XIII edición de Aula, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, que se ha celebrado en IFEMA desde el 9 de marzo, y se clausuró el domingo 12 de marzo.

Según sus organizadores, Aula 2005 ha presentado una completa panorámica de servicios, estudios y salidas profesionales a través de la

participación directa de 265 empresas y organismos. La cifra de visitantes de la presente edición se ajusta a las previsiones de los organizadores y demuestra el interés que despierta Aula en los estudiantes, los padres, los profesores y los profesionales de la educación en general, así como su condición de servir de plataforma de información y orientación en materia de formación y desarrollo profesional.



Un ambicioso plan para fomentar hábitos de lectura

La Consejería de Educación va a poner en marcha en los próximos cursos escolares un Plan de Lectura cuya finalidad es fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura, desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado, la colaboración activa de las

familias y de otras instituciones. Este Plan de Lectura ha de integrar todas las acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado, desde Infantil a Bachillerato, aquellas competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura.

El MEC presenta medidas para mejorar el rendimiento escolar

El Ministerio de Educación y Ciencia ha presentado los programas de refuerzo y apoyo para mejorar el rendimiento de los alumnos. Se han presentado varios programas para alumnos de los últimos cursos de Primaria y de Secundaria que empezarán a funcionar este año, de manera experimental, en 600 cen-

tros. El objetivo de estas medidas es mejorar el rendimiento académico y la integración escolar de los alumnos. Los próximos meses, se acordará con las distintas administraciones un calendario para la implantación, en un horizonte de tres o cuatro años, de los programas que mejor hayan funcionado.



El coste de estas medidas se estima entre 8 y 9 millones de euros de los cuales el MEC financiará el 50%.

Texto:

VICENTE LÓPEZ DE SANDE
SECRETARIO DE FAPA C. REAL

El autor reflexiona en el siguiente artículo sobre la importancia de trabajar en pro de la igualdad de género y la importancia de la televisión como instrumento para transmitir un valor tan esencial como éste.

Todos los días deben ser 8 de marzo

Queremos pensar que todos y todas estamos, con mayor o menor intensidad, haciendo algo para que la igualdad entre hombres y mujeres a todos los niveles sea una realidad en el futuro; y aunque tengamos la sensación de estar en una sociedad avanzada, tolerante y democráticamente madura, desde la FAPA creemos que cualquier momento y lugar es adecuado para argumentar a favor de la igualdad de género, y más aún en una publicación como "Ventana Abierta" en la que tenemos la responsabilidad de servir a Madres y Padres en la difícilísima tarea de educar a hijos e hijas.

No son mayoría, pero si es significativo que un joven o una joven de 16 ó 18 años manifiesten opiniones con respecto a la igualdad de sexos que podrían perfectamente encajar en la "mentalidad media" que se tenía con respecto a este tema hace

50 ó 60 años; más que significativo es sencillamente desmoralizante, pero ellos y ellas son herencia nuestra al igual que nosotros somos herencia de nuestros padres y madres, y como hijos de nuestro tiempo y de nuestro ambiente generacional somos los responsables de depurar las imperfecciones here-

dadas y pulirlas responsablemente para transmitir a nuestros hijos esa "evolución educativa".

A pesar de todo queremos abordar este tema en positivo, y ya que en otras ocasiones

hemos hablado desde estas líneas del efecto nocivo que podía suponer la emisión en televisión de mensajes de contenido poco educativos, tales como aquel anuncio publicitario que trataba de "La violencia como medio para conseguir el objetivo", o el de "Tú pones las reglas..."; en esta ocasión hay que descubrirse ante un magnífico anuncio de un famoso refresco en el que un hijo hace todo un alegato en defensa del autentico trabajo de una madre que ha sido

rechazada en una entrevista para conseguir un empleo.

Reconocimiento solidario

El mensaje se explica por si mismo y cada uno o cada una podríamos extraer de él muchísimas conclusiones, por eso no trataremos de analizarlo, lo que debemos hacer es reconocer esos valores en cada una de las madres, mujeres, a las que nunca les ha faltado trabajo porque se han ocupado de la VIDA, de las cuestiones realmente importantes, mujeres sobre cuyas espaldas se han aupado tantos y tantos "hombres", importantes o no importantes, que a lo largo de la Historia de la Humanidad han triunfado en todas las actividades humanas.

En esta ocasión un joven nacido en 1.986 nos muestra los resultados de esa "evolución educativa" en la que estamos inmersos como principales responsables MADRES Y PADRES en el más amplio y profundo sentido de la palabra.

Nuestra enhorabuena a las "creadoras" del anuncio, ya que nos han demostrado que la poderosa herramienta que es la publicidad dentro de la "televisión" puede ser utilizada en positivo, con buenos fines y para transmitir valores sin que por ello deje de ser comercial.

La poderosa herramienta que es la publicidad en televisión también puede ser utilizada en positivo para transmitir valores

PUBLICIDAD

PUBLICIDAD